



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

FACULTAD DE DERECHO.



Clave: 08USU4051Y

PROGRAMA DEL CURSO:
DERECHO PENAL FEDERAL

DES:	Derecho
Programa(s) Educativo(s):	Licenciatura en Derecho
Tipo de materia:	Optativa
Clave de la materia:	O814
Semestre:	Octavo
Área en plan de estudios:	Penal
Créditos:	5
Total de horas por semana:	3
	Teoría: 3
	Práctica: 2
	Taller:
	Laboratorio:
	Prácticas complementarias:
	Trabajo extra clase:
Total de horas semestre:	48
Fecha de actualización:	
Materia requisito:	Ninguna

Propósitos del Curso:

Evaluará y propondrá soluciones a problemas que se presenten en materia penal federal, de acuerdo con los principales ordenamientos que la rigen.

COMPETENCIAS. (Tipo y nombre).	DOMINIOS COGNITIVOS. (Objetos de aprendizaje: temas y subtemas).	RESULTADOS DE APRENDIZAJE. (Por objetos de aprendizaje).
<p>COMPETENCIAS BASICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sociocultural ✚ Solución de Problemas ✚ Trabajo en Equipo ✚ Emprendedor ✚ Comunicación <p>COMPETENCIAS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Creación de la norma jurídica ✚ Aplicación de la norma jurídica ✚ Interpretación de la norma jurídica ✚ Valoración de la norma jurídica 	<p>Objeto de aprendizaje I. Parte general del Código Penal Federal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delitos federales en el Sistema Jurídico Mexicano. 2. Artículos 2 a 5 del Código Penal Federal. 3. Artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. 	<p>Identifica la parte general de Código Penal Federal y sus particularidades en relación con los delitos federales.</p>

	<p align="center">Objeto de aprendizaje II. Delitos en particular.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contra la salud pública. 2. Previstos en el Código Penal Federal: narcóticos. 3. Ley General de Salud: órganos, tejidos y restos humanos. 4. Contra el orden del país y la tranquilidad pública. 4.1 Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. 5. Contra la migración irregular. Tipificados en la Ley General de Población. 6. Contra los derechos humanos: Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura. 7. Contra el régimen democrático 8. Leyes electorales 9. Contra las vías de comunicación. Ley de Vías Generales de Comunicación. 10. Contra la propiedad industrial, actividades mercantiles y bursátiles. 	<p>Analiza los delitos penales federales en particular, así como la legislación que los regula.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA. (Técnicas y procedimientos).	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> + Objeto de aprendizaje I. Parte general del Código Penal Federal. + Objeto de aprendizaje II. Delitos en Particular. 	<ul style="list-style-type: none"> + Aprendizaje basado en problemas (ABP). + Estudio de casos. + Método de proyectos. + Seminarios + Philips 66 + Expositivo + Conferencias + Método Socrático + Método Heurístico 	<ul style="list-style-type: none"> + Reportes de lectura + Participación en clase + Portafolio de evidencias + Micro-investigación + Mapas conceptuales + Protocolos de investigación + Diario de clase + Presentaciones en Power Point + Resúmenes + Síntesis + Exposición + Representaciones

FUENTES DE INFORMACIÓN. (Bibliografía, direcciones electrónicas).	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (Criterios e instrumentos).
<ul style="list-style-type: none"> + Bibliografía básica: 1. Barragán Salvatierra, Carlos. Derecho procesal penal, editorial Mc Graw Hill, México 2004. 2. Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá Rivas, Raúl. Código penal anotado, Editorial Porrúa. 3. Díaz de León, Marco Antonio. Código Federal de Procedimientos Penales Comentado, Editorial Porrúa. 	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Puntualidad y asistencia + Reporte de lecturas + Trabajo en equipos + Reconocimientos parciales + Actividades integradoras + Reconocimiento integrador final

FUENTES DE INFORMACIÓN. (Bibliografía, direcciones electrónicas).	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. (Criterios e instrumentos).								
<p>4. Osorio y Nieto, César Augusto. Delitos federales, Editorial Porrúa, México, 2003.</p> <p>✚ Bibliografía complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acosta Romero, Miguel y López Betancourt, Eduardo. Delitos especiales, editorial Porrúa. Amora Pierce, Jesús. Garantías y proceso penal, Editorial Porrúa. Osorio y Nieto, César Augusto. Delitos contra la salud, Editorial Porrúa. Pavón Vasconcelos, Francisco. Derecho Penal Mexicano. Editorial Porrúa. Rivera Silva, Manuel. El procedimiento penal, Editorial Porrúa, México. Semanario Judicial de la Federación. Consulta de tesis de jurisprudencia. <p>Legislación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Código Penal Federal. Código Federal de Procedimientos Penales. Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Ley General de Salud. Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Ley General de Población. Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura. Ley de Vías de Comunicación. Ley de Instituciones de Crédito. 	<p>✚ Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno</p> <p>✚ Trabajo integrador final.</p> <p>Los criterios de ponderación.</p> <table> <tr> <td>Trabajos extra clase de equipo e individuales</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Dos reconocimientos parciales</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Participación y asistencia</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Reconocimiento final</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> </table> <hr/> <p>Sitios en internet</p> <ol style="list-style-type: none"> Suprema Corte de Justicia de la Nación. http://www.scjn.gob.mx Procuraduría General de la República. http://www.pgr.gob.mx Secretaría de Gobernación http://www.gobernación.gob.mx Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. http://www.juridicas.unam.mx 	Trabajos extra clase de equipo e individuales	30%	Dos reconocimientos parciales	30%	Participación y asistencia	10%	Reconocimiento final	30%
Trabajos extra clase de equipo e individuales	30%								
Dos reconocimientos parciales	30%								
Participación y asistencia	10%								
Reconocimiento final	30%								

Cronograma del Avance Programático.

S e m a n a s.

Objetos de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de aprendizaje II.																

Así lo acordó la Academia de Derecho Penal Federal de la Facultad de Derecho

Elaboración:
Dr. Othoniel Acosta Muñoz